

LA PUBLICIDAD

APRENDÉ los Jueves y Domingos por la mañana

Manuel I. Viñales, Gerente-propietario

Dirección-Administración: Caballero y 25 de Mayo

Cestiones Escolares

AMALIAS DE SU PRESUPUESTO

Muchas veces se ha hecho sentir la prensa, tratando de suscitar las injusticias que se cometían al renombrar de una manera tan miserable a los maestros, é inspectores de escuelas; pero, muy pocas veces ó ninguna, se ha visto una palabra de propaganda en pro de los más menores méritos empleados de las oficinas departamentales de I. Pública, sobre todo los Secretarios-tesoreros y los auxiliares.

Las tareas que gravitan sobre los Secretarios-tesoreros son las siguientes: transmitir y tramitar todos los asuntos de Comisión, atender y conservar el archivo, formular mensualmente la planilla de presupuesto departamental (4 copias), hacer el pago mensual de mismo, llevar el libro de licencias y faltas á clase del Personal Enseñante, el «Libro de Caja», el «Libro de Faltas», existentes copias de las mismas mensualmente, llevar el libro «Fojas de Servicios» y como si esto no fuese suficiente, tienen que sustituir al inspector de Escuelas, durante sus largas ausencias. Pero, hay más aún, para pretender desempeñar ese cúmulo de tareas tienen que presentar fianza por el importe de dos presupuestos; es decir, próximamente 1000 pesos, a este Departamento.

Ahora bien por tanta labor, por tan-sacrificio, después de haber obla-tan crecid antidad en el aula de nza, sólo se asigna el presupuestode gente la suya de cuarenta y seis pesos y 50 cts mensualmente. Es realmente doloroso considerar la anomalía tan grande de este; es más que un, es ridículo y hasta tante para empleados sobre la vida tanta responsabilidad, a fatigosa, que supera el carácter de cretarios y temporeros. Cuarenta y seis pesos por mes, pa-un empleado que tiene que dedicar su tiempo a todas sus obligaciones, esto que opera y que, por cierto, no puede contar con otros, sin desender sus muchas implicadas, y sin perjudicar tamente los verdaderos intereses del Departamento.

arenta y se pesos, mensuales, atender á las necesidades de la familia, y tégase tra que no cuide de la casa ni paga los maestros, inspectores e Señores pues 20 los para alquiler tienda y dejan pagos de 6,50

para atender la subsistencia de la familia.

Estos datos sólos, bastarían para justificar ante el Poder Legislativo de la Nación, la necesidad urgente que hay de aumentarles el sueldo a los empleados en cuestión; pero, hagamos ahora un estudio comparativo con las asignaciones de que gozan otros empleados del mismo ramo y la anomalia indicada resaltará más aún.

El auxiliar 1.^o de la D. G. gana pesos 972 al año (tanto como un inspector de escuelas,) el auxiliar 2.^o gana 840 en el mismo tiempo, el auxiliar de Archivo pesos 600, tanto como los secretarios tesoreros de campaña, el auxiliar de la Comisión Departamental de Montevideo, goza de una remuneración de pesos 777, sin responsabilidades ni tampoco mayor trabajo, es decir, su remuneración es en pesos 177 mayor que la de los empleados en cuestión.

Bueno, basta por hoy, sólo pedimos á los colegas en general, que aboguen por que injusticias de esa naturaleza sean subsanadas, dándose á cada empleado una remuneración que concuerde con el trabajo y las responsabilidades que pesan sobre él.

LA LAGUNA MERIM Y EL RÍO YAGUARÉN

Dice un diario de Montevideo que se acaban de recibir informaciones de Rio Janeiro que confirman en absoluto la noticia que se adelantó ayer y según la cual el gobierno del Brasil elevará dentro de muy pocos días, un mensaje y proyecto de ley al parlamento, reconociendo los derechos del Uruguay al condominio de las aguas en la laguna Merim y en el Río Yaguaron.

El informante del colega manifiesta, además, que ha tenido oportunidad de conversar sobre el asunto con varios miembros del parlamento brasileño y que su impresión es que la generosa iniciativa del gobierno del país hermano que será bien acogida en el seno de la asamblea, recibirá en breve la sanción correspondiente.

En el próximo acuerdo con el señor Presidente de la República, el barón de Rio Branco someterá á su aprobación el mensaje y proyecto de ley que ya ha redactado.

SANEAMIENTO DE CAMPAÑA

Una resolución del Ministerio de Obras Públicas prorroga hasta el primero de Noviembre próximo el plazo fijado á la licitación para efectuar los estudios preliminares y la confección de los proyectos respectivos destinados

dos a dotar de obras de saneamiento a todas las capitales de los departamentos del litoral e interior de la República.

El ácradio en Paysandú

Un allega de esta ciudad dice que desde hace varios días soportan una inmensa invación de acridio, que hace prever los grandes perjuicios que causaría si su estadia continúa, lamentando los estragos hechos en la ciudad.

—Que la langosta revolotea con rumbo al Este y viene pronta para desovar y que antes de mucho tendremos la terrible plaga de la saltona.

¡Y pensar que el gobierno tiene tanto elemento de que echar mano para combatir desde ya con provecho el mal que, si nos cruzamos de brazos ante el avance de ese terrible euemigo, es algo que mucho nos desconseña, que deja entrever las funestas consecuencias que nos esperan más tarde!

¡A trabajar sin desmayos ni vacilaciones si queremos evitar lo que venga dentro de poco tiempo!—Y desmés nada de lamentarse en vano.

Firmas que valeu

MONTARAZ

(DE SANTIAGO MAGIEL

En lo más intrincado de la selva estaba su rancho, de modo que para llegar á él, había que internarse en un laberinto de sendas y atajos que daban vueltas inverosimiles, obstruidas por troncos y mallas de enredaderas, y para que no faltase nada á aquel bosque de Hoffmann, el explorador tenía que sostener, al entrar, una batalla con los mosquitos y jejenes, verdadera nube de bichos famélicos, nostálgicos de sangre. Se necesitaba ser un montaraz empedernido para vivir allí, sin temor á las alimañas que se arrastran ó aletean, impelidas por voracidades extrañas, jamás satisfechas. La afición al retiro, á hundirse en el seno de la naturaleza, podría revelar un carácter luraño, pero se equivocaría quien pensara que don Juan Polonio era un hombre fiera, que huia de la luz y de sus congéneres, á imitación de Segismundo, ó un tipo de gaucho nómada, habitante de la gruta, severo y reconcentrado como un burgrave. Todo lo contrario. Se le consideraba un sér hasta cierto punto alegre, aunque indomesticado y de una inocencia candorosa: un comungosto de despertar insolito. Las cortezas se hinchaban de savia y estallaban en brotos. Las viejas películas de los gajos, se desprendían como pieles de víboras y un barniz untuoso satinaba los troncos y las hojas. Las flexibles lianas, ateridas durante el invierno, se vigorizaban de pronto, alargaban sus guías y se enredaban formando una trama de filamentos, moteada de pétalos, y no quedaba una misera ramita que no se ataviase, ni una planta rastrera que no se alzase ostentando su corona de estío. Luego venía la abertura de trinos y arrullos en las alcobas del follaje. Este se movía imperceptiblemente y una cabeza tornasolada asomaba bajo una hoja de laurel. Un rumor de notas limpidas vibraba como una escala de risas que parecían gorjeos. La rama cimbraba y caía una pareja agitando las alas, saltando sobre la alfombra del trébol salpicada de gotas y tornaba á volar ascendiendo otra vez á la espesura; suspendió un momento los cantos para continuar el nupcial olborozo en un echerzo muriénte.

.....

Asociación José P. Varela

El dia 4 de los corrientes se reunió este centro de progreso magistral para tomar una resolución conveniente respecto del informe que elevó la Comisión Departamental de I. Primaria el Sr. Inspector Departamental don Teófilo Gratwohl aconsejando no se hiciera lugar al pedido de asueto en dia jueves siempre que dentro de semana, no hubiere fiestas. Presentes trece miembros, el señor Rafael Talarico aconsejó se diera por terminado el asunto dentro del mecanismo escolar del Dpto. pues consideraba muy juicioso el primer fundamento negativo y el segundo se derivaba del primeró.

El señor Inspector, que antes de llegar al puesto que ocupa fué director de escuelas públicas se declaró siempre enemigo de la supresión de los jueves. Mucho lo honra esa actitud de acriollado patriotismo de q' dió siempre claras pruebas; más, en la presente ocasión, en que un centro de mejoramiento pedagógico pedia una medida que está en práctica en diversos departamentos, donde trabajan en iguales ó peores condiciones, no debió ser tan inflexible, en obsequio á ser la primera vez que se formulaba un pedido.

Todo lo que antecede lo manifestó el señor Talarico en su moción, opinando que no estaba dispuesto á ponerse en pugna con las autoridades y que, para evitar susceptibilidades mencionaba en el sentido de que se pidiera á la H. Dirección G. de I. Pública, por intermedio de la Asociación Análoga de Montevideo, declare días de asueto los jueves en todas las escuelas de capitales de la República.

El Sr. Talarico hizo moción para que se dirija á todos los maestros de la República una circular solicitando su adhesión con la mira de pedir á la H. Cámara de Representantes se eleve el sueldo de los maestros por quinquenios, en un décimo, como sucede en la mayor parte de los países de Europa. No dando á la ley efecto retroactivo con unos \$ 20.000 se podría muy bien aumentar los sueldos a todos aquellos maestros que han cumplido un lustro de su trabajo escolar. Dado el estado económico del país, dijo el miembro mencionante, y la evolución favorable en todos los ordenes de la actividad, no resultará gravoso para el Estado disponer de sus rentas 40.000 cada cinco años para premiar á aquellos funcionarios constantes en el ejercicio de su ministerio. Teniendo al frente de los destinos del país al demócrata de elevado vuelo intelectual, y dadas las excelentes intenciones que lo animan debe creerse que si no es posible en todo, en parte se hará tangible esa hermosa iniciativa.

Durazno, Setiembre 7 de 1909,

Abd Allah.

Buen humor

—Dime, Angel que le ha pasado á Octavio que lo encuentra tan abatido?

—¡Pobre, no es para menos! Sabrás que su novia Liberata se ha desaparecido en compañía del joven Medoc, una verdadera calamidad, una droga.

—¿Sabéis lo que he resuelto, Perúcho? No viajar sin llevarme consigo una botella de Whisky Clan Roy, pues acabo de leer en un diario, que uno de los viajeros del Colombia pudo salvarse de la terrible catástrofe por el valor y ánimo suministrado en una cajita del delicioso Whisky.

—Y dónde podría conseguirlo? Yo también deseo comprarlo.

—Mira, en la calle Mercedes 280.

—Cuando yo era soltero ganaba lo mismo que ahora y pasaba más hambre. Hoy tengo esposa, ocho hijos y una suegra recibiendo el mismo sueldo de antes y no siento tantas necesidades.

—Y, ¿cómo es eso?, explícate.

—Bien sencillo—el hambre repartida entre muchos, toca menos á cada uno.—Neurasténico.

JUZGADO LETRADO

Movimiento del Juzgado Letrado Departamental de Durazno, durante el mes de Agosto próximo pasado:

Providencias civiles 197; Idem criminales 192, Interlocutorias civiles 16; Id criminales 7; Sentencias civiles 28; Id criminales 10; Juicios iniciados 31; Idem civiles 26; Idem criminales 5; Oficios librados 197; Idem recibidos 57; Resumen: Providencias 398; interlocutorias 23; sentencias 33.

Durazno, Agosto 31 de 1909.

Isidoro Vidal
Actuario.

DESCUBRIMIENTO DEL POLO NORTE

La ciencia triunfa.—Las sombras dan paso á la luz, y la verdad se impone.—La más grande tal vez conquista de este siglo, acaba de realizar el explorador de las regiones polares, el doctor Cook.

Dice en su laconica comunicación el mencionado «glorioso» q' después de pasar mucha hambre y frío llegó al Polo.

¡Hurra! al que descubrió un nuevo mundo.

UNA FALTA INVOLUNTARIA

En la enseña aparecida en nuestro número anterior, referente á la primera visita de los discípulos del Sr. Talarico, no fué publicada la composición del alumno Gonzalo Pucurull, que recibió Vto. Bno. del Sr. Inspector.

Diversiones públicas

BIÓGRAFOS

El miércoles exhibió la Empresa Pagalli y Burghetto, la sensacional película del reciente naufragio del vapor Colombia, ocurrido, como es del dominio público, en el puerto de Montevideo, el dia 24 del pasado Agosto.

El hermoso coliseo de la calle 18, se vió esa noche repleto de numerosa concurrencia, habiendo agrado la vista exhibida.

* Hoy debutará una nueva empresa de biógrafo, de la que es propietario el señor Salustiano Maciel.

Las películas que se exhibirán son completamente novedosas y modernas.

COMPANÍA ITALIANA

El dia 20 del corriente debutará en el Teatro Español la gran compañía italiana, cómico-dramática de la que son empresarios los señores Salsoldo y Maiane, y de la que forma parte la primera actriz Tina Orsini Salsoldo. Subirá á escena la grandiosa obra en cuatro actos *Fédera*, de Vicente Sardou.

Dicha función—que será de gala en conmemoración á la fecha histórica—es dedicada á la Colonia Italiana y Asociación Liberal.

CIRCO ESCUESTRE

Para anoche estaba anunciado que debutaría en la calle Rincon esquina Malvajar, la compañía ecuestre que dirige el señor Jean Itte Pierre.

La fama de que viene precedida la compañía, le augura éxito feliz en esta ciudad.—Como algo novedoso trae dos grandes elefantes que indudablemente llamarán la atención de la concurrencia.—Esos animales hacen diversos ejercicios que admirarán á cuantos los ven trabajar.

Al circo, pues, los que deseen pasar un rato agradable.

POR QUÉ?

Por qué ciertas cocherías hacen de las cunetas de las calles canales de desague ó labaderos públicos?—Un damnificado.

—Por qué el Comisario Municipal no ordena sea retirada de la calle Tucumán, acera Sud, frente á la bella plaza Progreso, una cantidad de piedras que están obstaculizando el tránsito público?

—Por qué será que en esta ciudad no cierran por turnos las farmacias los domingos, como se hace en otras ciudades?—Entrómetido.

Horrible desgracia

El hogar del respetable hacendado de la 5.^a sección señor Francisco Almada acaba de experimentar un rudo golpe, asesgado con toda crueldad por la mano impia del destino.

La señorita Ventura Almada joven de 15 años de edad, tiempo en que sólo revoltean en la mente las mariposas políromas de las ilusiones, los ensueños y las esperanzas, fué la víctima elejida por aquel hado adverso. Quiso la fatalidad que mientras el señor Almada,—padre de la infeliz Ventura,—limpiaba un arma de fuego, se le escapara un tiro yendo á herir mortalmente á su hija.

Ante el ¡ay! que se escapa de sus labios al desplomarse herida en el pavi-

mento acudieron el desventurado toda la familia, prestando los auxilios á la herida. Acto seguido llamaron un médico quien hizo de primera intención á la paciente, siendo imposible todos los esfuerzos, pues malograda Ventura, la siguiente en la vida, en medio de atrocidades.

Nos comuncan de la que ha sido muy lamentada el vecindario de aquellos sensibles sucesos que hoy engalgar de la apreciable familia.

Deshojamos sobre la tumba que cubre los despojos mortales de la venturada señorita Ventura una corona de siemprevivas de recuerdo duradero.

Presentamos nuestras más frases de condolencias al señor Almada y su distinguida familia.

Los caballeos Américo R. Justo G. Sánchez, Comisario de Paz respectivamente de mencionada Sección, tomaron, con la pena y mesura que el hecho requirió, las providencias del caso.

DOS CUADROS

En la librería Sr. José Piquela se exhiben dos cuadros, obra del pintor señor Juan Peluffo, y que representan al distinguido militar general don Pablo Garza.

En uno de los cuadros el referido jefe está de filtar, y en el otro, de particular.—en ambos, la paleta pictórica del diligente coterráneo, ha hecho prodigio de arte, pues, para lo que conocemos al distinguido y modesto jefe, si bien no sabemos apreciar el valor inínciso, el brillante mérito del artista por ser profanos en la materia, encaramos que sea una obra de perfección parecida con el original.

Y á más: ¿pueden agrega nosotros, á lo que ha dicho el presidente metropolitano tributándole grandes elogios al pintor señor Peluffo, respecto á esos mismos cuadros?... Que el laureado y valiente jefe del Ejército del Sud en 1904, está ideóticamente «hablando» en la tela que ha pintado el caballero Peluffo.

Sesión de la Comisión de la banda popular

El viernes celebró sesión la Comisión de la banda popular, con asistencia de todos sus miembros.

Se propuso incorporar á la banda dos nuevos elementos musicales, los que fueron aceptados.

Con dos músicos más, la banda popular recibe un contingente que, indudablemente, la colocará en condiciones muy ventajosas de adelanto.—Los esfuerzos del competente profesor Zagnoli, son debidamente secundados por la digna Comisión Directiva de la banda popular.